EL LITORAL

Año XII — No. 2700 | Servicio informativo de la Agencia "Americ" | Edición de 12 páginas | Santa Fe, Lunes 21 de Julio de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Los uruguayos vencieron hoy al equipo de Rumania por cuatro goales a cero

Una gran concurrencia concurrió hoy al estadio Centenario, calculándose que se han recaudado pesos 70.000

LOS GOALES

MONTEVIDEO 21. — El partido de esta tarde entre los equipos uruguayo y rumano, congregó en el estadio Centenario a una gran concurrencia ávida de presenciar el cotejo que sostendrían los conjuntos representativos del Uruguay y de Rumania. No es extraña a este interés la preparación que ostentan los rumanos, su excelente performance cumplida en Montevideo y la evidente defección de los uruguayos frente a los peruanos. El público de Montevideo quería, a todas luces, constatar si sus jugadores se encontraban, como se creyó desde el primer momento, faltos de las condiciones necesarias para imponerse en un certamen como el actual.

A la hora de iniciarse el partido, calculábase en el estadio que no menos de 70.000 pesos se habrían recaudado en concepto de entradas.

Los equipos

A la hora reglamentaria, los cuadros formaron así:

Uruguay: Ballesteros; Nasazzi y Mascheroni; Andrade, Fernández y Gestido; Dorado, Scarone, Anselmo, Cea e Iriarte.

Rumania: Lapusneanu; Hetko y Burger; Rafinschy, Volg Emmerich y Eisenberger; Kovacs, Desu, Wetzer, Stanciu y Barbu.

El partido

El encuentro, en general, careció del interés que se presumió tendría. Los uruguayos, actuando más armónicamente que en su primera presentación lograron desde los instantes iniciales imponer su control en la lucha, arrollando a los jugadores rumanos que, pese a su buen desempeño individual, pero no pudieron hacer, como conjunto, para rechazar las cargas uruguayas. La defensa uruguaya rayó a gran altura desbaratando las cargas de los ágiles europeos, cuya sensibilidad venía precedida por la extraordinaria performance que el público conocía; los delanteros, asimismo, destacáronse por una certeza en los tiros al goal, que se desconocía, o no se esperaba, por lo menos, se desarrollara en este encuentro, que tan próximo se encuentra al de los peruanos.

En el segundo tiempo las cosas cambiaron fundamentalmente y de la organización posterior de los defensas rumanos habla a las claras el score que, siendo de cuatro a cero en el primer tiempo, permaneció invariable hasta la terminación del encuentro.

Los goals

Los cuatro goals del partido, repetimos, fueron señalados en la parte primera del match, en la forma siguiente:

A los 6' de iniciado el match, Anselmo finalizó una carga de los delanteros con un fuerte tiro que, rozando el travesaño por su parte inferior, penetró en la valla.

A los 21', Fernández ejecutó un freekick, desde las inmediaciones del área penal, que Lapusneanu rechazó a media, circunstancia bien aprovechada por Cea que, viniendo a la carrera, no tuvo dificultades para vencer al arquero europeo.

Pocos instantes después, por intermedio del mismo Cea se aumentó a tres el haber uruguayo y a los 24' el propio gran delantero montevideano remató un pase de Scarone que a su vez había recibido la ball de Gestido, con un nuevo tiro que produjo el último tanto.

Con setenta diputados presentes la cámara joven de la nación pasó a considerar la elección correntina

Los diputados De Tomasso, Ferreyra, Zavala y Vázquez usaron de la palabra para reefrirse a cuestiones personales

INFORMACIONES DE LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 21. — Esta tarde, a la hora de costumbre, la Cámara de Diputados reunióse para considerar el despacho de la Comisión de Poderes en la parte referente a las elecciones del 2 de marzo en Corrientes, con asistencia de 70 diputados en el recinto, presididos por el presidente provisional Carlos A. Sánchez.

Los diputados Ferreyra y De Tomaso pidieron la palabra, según dijeron, para plantear cuestiones personales. Concedida al primero de los nombrados, hizo referencia a los términos injuriosos en que varios diputados habíanse referido en la sesión anterior al presidente del Consejo Nacional de Educación Dr. Rodríguez Jauregui, afirmando que no era posible tolerar que los diputados, amparados en su fueros, profirieran insultos contra los altos funcionarios de la nación, que hacían honor a la repartición en que se encontraban desempeñando cargos.

Prosiguió el diputado por la Capital, diciendo que al Dr. Rodríguez Jauregui nadie podría enrostrarle absolutamente, ni como caballero, ni como funcionario, para terminar pidiendo a la Cámara adopte medidas para que en los diarios de sesiones no figuren los términos injuriosos emitidos contra él.

El diputado Vázquez usó de la palabra de inmediato, diciendo que las apreciaciones formuladas por el diputado Pinedo en la sesión anterior eran exactas en todas sus partes y que los representantes del pueblo de la nación no podían tolerar en silencio que al frente de una repartición de la importancia del Consejo Nacional de Educación estuviera una persona que ha demostrado la más absoluta falta de moral por las notas laudatorias para el presidente de la república que ha producido.

El diputado socialista independiente, por su parte, ocupóse de las palabras pronunciadas en el recinto hace algún tiempo por el presidente de la Comisión de Poderes, diputado Zabala, quien afirmó que el representante de la mayoría de la Capital Federal se encontraba al servicio de sindicatos interesados en producir la baja de la moneda. En síntesis, las palabras del diputado De Tomaso se dirigieron a fundamentar su proyecto de comisión investigadora que ponga en claro su conducta a través de las palabras del diputado Zabala, y a dar las razones que lo impulsaban a presentarlo en las sesiones preparatorias.

El presidente de la Cámara, señor Sánchez, anunció que el proyecto quedaba reservado para las sesiones ordinarias.

Inmediatamente la presidencia sometió a consideración de la Cámara el despacho de la Comisión de Poderes, en el que se declaran aprobadas las elecciones efectuadas en ese distrito electoral y de las que resultaron electos los señores Pedro Díaz de Vivar, Raúl F. Arballo y Julio G. Guastavino, personalistas, y Armando Meabe, liberal.

Usó de la palabra en nombre de la Comisión el diputado Grisolía, quien continúa en el uso de ella hasta la hora de telegrafiar. Se anuncia que la única impugnación estará a cargo del diputado autonomista Solari.

Labor presidencial

BUENOS AIRES, 21. — El presidente Irigoyen concurrió a la hora acostumbrada a su despacho de la Casa Rosada, recibiendo después de firmar varios expedientes, a unas pocas personas de las que esperaban audiencia.

Los ministros González, Abalos, Pérez Colman y Fleitas, conferenciaron brevemente con el primer magistrado.

BUENOS AIRES, 21. — Más concurrido que el despacho presidencial, estuvo hoy el Ministerio del Interior. El titular de la cartera estudió algunos asuntos en trámite, concurrió más tarde al despacho presidencial y recibió después en su sala varias visitas.

Notóse, entre otras, la presencia del gobernador de Córdoba, señor Ceballos, quien en una de sus tantas venidas a la Capital Federal a conferenciar con las altas autoridades, no ha podido dejar de pasar por el despacho de su alma-máter, el capitán González.

La delegación de radicales unificados de San Luis arribada a Buenos Aires hoy, también conferenció con el ministro González, de quien o por intermedio de quien, esperan la aprobación de las gestiones llevadas a cabo en la provincia puntana por el reorganizador Martínez.

Finalmente, el gobernador del Chaco, señor Andreu, fué recibido por el Ministro del Interior.

La independencia de Bélgica

BUENOS AIRES, 21. — Con diversos actos a los cuales concurrieron las altas autoridades nacionales, festejóse hoy en la capital el centenario de la independencia belga.

Una delegación de residentes belgas, concurrió a la Catedral, depositando en la tumba del general San Martín una corona de flores, como acto de retribución a las numerosas adhesiones recibidas por Bélgica en la Argentina. En la misma catedral, más tarde, llevóse a cabo el anunciado Te Deum, al que concurrió el presidente de la república, sus ministros, cuerpo diplomático, ministro belga, jefe de policía, Monseñor Napal y otras personalidades destacadas. El presidente de la república y el ministro de Bélgica se ubicaron en el centro de la nave durante la realización de la ceremonia religiosa y la concurrencia diseminóse en el resto de la espaciosa iglesia.

INTENTASE BATIR EL RECORD DE PERMANENCIA EN EL AIRE CON AVION

El Shamrock partió de Brixman con destino a N. A., después de haber recalado por un temporal

DESFILE DE ATLETAS COMUNISTAS

El vuelo con reabastecimientos

SAN LUIS (E. U.), 21. — Los aviadores Forest O'Brien y Dale Jackson, levantaron vuelo hoy a las horas 7.11, dispuestos a batir el record de permanencia en el aire con reabastecimiento, que en la actualidad alcanza 553 horas.

Como se recordará, el record fué establecido no hace mucho tiempo por los hermanos Hunter, los cuales permanecieron volando por espacio de varios días en Chicago, con un avión especialmente preparado al efecto.

La nueva tentativa permite tener las mayores esperanzas en el progreso de los vuelos de larga duración, y en su aplicación para fines comerciales, como transporte de correspondencias, pasajeros, etc.

El Shamrock V.

BRIXHAM, 21. — Hoy partió el yate Shamrock V. con el cual Sir Tomas Lipton intenta nuevamente quitar a los americanos la posesión de la Copa América. La estada del yate aludido en este puerto, se debió a que arribó forzosamente a él visto el temporal que dificultaba su navegación en el mar abierto.

Sir Tomas Lipton, que lleva una cuantiosa fortuna invertida en la construcción de costosísimos yates de regatas, espera que con esta tentativa la Copa América pasará a su poder, después de muchos años de haber permanecido en manos norteamericanas.

Atletas comunistas

BERLIN, 21. — Realizóse una demostración gimnástica por medio de 15 mil jóvenes comunistas que se preparan para intervenir en un campeonato mundial de gimnasia atlética.

Los jóvenes comunistas, de una edad que varía entre diez y catorce años, maravillaron a la concurrencia por la disciplina con que cumplieron sus ejercicios.

El turismo en Portugal

LISBOA, 21. — Llegaron a esta ciudad los delegados latinoamericanos a la exposición de Sevilla, quienes realizarán, conjuntamente con representantes portugueses, una conferencia destinada a intensificar la afluencia de turistas sudamericanos al portugal y viceversa.

Encontrábanse delegados de Méjico, Uruguay, Argentina, Cuba, Guatemala, Venezuela y Colombia.

Eligieron Decanos las Facultades de Derecho y de Química

Fueron electos los Dres. Isaac Francioni y Angel Mantovani

Tuvo lugar esta tarde, conforme lo había dispuesto el delegado-interventor de la Facultad de Química, la elección de decano, consejeros que integrarán el Consejo Superior de la Facultad, y los delegados, titular y suplente al Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral.

Participaron de la elección, los estudiantes electores que fueron elegidos en los comicios primarios del sábado, profesores titulares y suplentes con más de un año. Resultó triunfante la can-



Dr. ISAAC FRANCIONI

didatura del doctor Angel Mantovani para ocupar el cargo de decano de la Facultad, resultado que fué recibido con viva complacencia en los círculos estudiantiles donde el doctor Mantovani goza de múltiples simpatías.

Para ocupar los puestos del Consejo Directivo de la Facultad, fueron elegidos los doctores Dr. Gustavo Foster, Dr. José Fiazza, Dr. Jorge Mullur, y los ingenieros Francisco Urondo, José Minervial, Carlos Nikilison, Carlos Mal. Hipólito Marelli y Celestino Rossi.

Delegado titular al Consejo Superior de la Universidad del Litoral, el doctor Josué Gollán y suplente el ingeniero José Urbano Aguirre.

El doctor Mantovani obtuvo 22 votos.

En la Facultad de Derecho

El acto, en la Facultad de Derecho, cobró proporciones más animadas por el mayor número de votantes y por las listas que se disputaban el triunfo; por mucha mayoría, obtuvo la victoria la lista que auspiciaba la candidatura del doctor Isaac Francioni, a quien acompañaban los siguientes candidatos a consejeros: Doctores: Luis D. Bonaparte, Bartolomé Pierro, A. Caballero Martín, J. Lo Valvo, Rodolfo [illegible], Camilo Piedrabuena, Vicente Capparelli, Alejandro Oro y escribano J. López Poirin.

Los votos: Dr. Francioni, 46; Dr. Molinas, 13; Dr. Mariscal, 1.



Dr. ANGEL MANTOVANI

Delegados: Titular, Dr. R. Martínez, 57 votos; suplente Dr. Ramírez, 47 votos.

Inauguró las sesiones extraordinarias el Concejo Deliberante

Asistieron al acto inaugural del período de sesiones extraordinarias del H. Concejo Deliberante, los miembros del mismo señores Mourin, Doce, Cámpora, Lavagnino, Muñoz, Caminos, Mañón y Cerri. Se abrió el acto esta tarde a las 17.45 horas, presidiendo el titular señor Lamana.

Por secretaría se da lectura del decreto del D. Ejecutivo, convocando a sesiones extraordinarias desde el 21 hasta el 31 del corriente, para tratar la forma de mejorar el servicio de luz.

El presidente declara inaugurado el período.

El concejal Sr. Doce formula moción en el sentido de que el Concejo se declare en sesión permanente a fin de dar el trámite que corresponda a los asuntos a tratar.

Apoyada esta moción, fué aprobada.

El doctor Caminos observa que no los asuntos entrados no deben tratarse en el presente período de sesiones, porque en las extraordinarias sólo corresponde tratar los que figuren en el decreto de convocatoria. Entiende además que no debía dárseles entrada.

El señor Doce disiente en parte, consignando que puede dárseles entrada sin que esto importe tratarlos en el presente período.

TENTATIVA DE SUICIDIO

Comunican de la sección 1a. que en las inmediaciones del puente colgante intentó suicidarse Máximo Fernández, de 45 años de edad, español, domiciliado en calle Ituzaingó 2285.

Se arrojó al agua, pero se logró extraerlo completamente desvanecido a causa de las heridas que recibió, debiendo ser trasladado al Hospital de Caridad. Su estado es grave.

Recrudecen los disturbios en Alejandría

67 heridos y un muerto hubo ayer

CAIRO, 21. — Han vuelto a su situación de días pasados los conflictos políticos que han producido derramamiento de sangre en Alejandría.

La acción de los elementos extremistas, que se creía conjurada con la intervención de las fuerzas inglesas y la prohibición de aparecer dictada contra algunos diarios, ha recrudecido en toda su intensidad, ocasionando, en un choque habido ayer entre la policía y los perturbadores, un muerto y 67 heridos.

La carga policial tuvo efecto después que un grupo de jóvenes apedreó el local de la policía, habiéndoseles indicado, previamente, que se disolvieran y depusieran su actitud a fin de evitar ulterioridades.

Las informaciones agregan que, pese a las noticias de disturbios que se reciben, la situación sigue siendo controlada por las autoridades.

Cayó un avión en Meophan hoy

Entre los pasajeros muertos, cuéntase a dos mujeres

LONDRES, 21. — (A. P.) Esta mañana, un avión Júnker precipitóse a tierra, falleciendo varios de sus ocupantes, entre los que se cuentan dos mujeres y personas conocidas [illegible]

[illegible]

Entre los muertos se cuentan el marqués de [illegible], vizcondesa de [illegible], hijos del conde Dudley y de [illegible].

AGREDIOSE A UN MINISTRO DE RUMANIA

UN ESTUDIANTE DISPARO UN TIRO CONTRA EL DEL INTERIOR

VIENA, 21. — Un telegrama procedente de Bucarest da cuenta de una insólita agresión perpetrada por un estudiante contra el ministro rumano del Interior, no agregando detalles sobre la suerte que haya corrido éste, estimándose, dado el silencio del despacho, que la agresión no tuvo éxito.

En momentos en que se encontraba en su despacho el ministro del Interior, Constantino Angelescu, una persona cuyo nombre se desconoce, estudiante, desenfundó un revólver, disparando contra él un balazo. La intervención de los funcionarios que se encontraban cerca del ministro, evitó que el agresor continuara sus disparos.

Desconócense el nombre del estudiante, sus ideas y las causas que lo han impulsado a intentar concluir con la vida del señor Angelescu.

SON MAYORES LOS EFECTOS DE UN TIFON

EN LA COREA ORIENTAL HA CAUSADO ENORMES DESTROZOS

TOKIO, 21. — Parece ser que los efectos del último tifón que azotó las costas japonesas de Cortank Covas, son mucho mayores que los estimados en el primer momento, pese a que las pérdidas materiales y de vidas hacíanse ascender a cantidades enormes.

En la costa oriental de Corea, efectivamente, se dice que no ha quedado absolutamente nada en pié debido a la fuerza destructora del fenómeno.

TRIUNFO el Dr. A. PALACIOS

En la F. de Derecho de Buenos Aires se impuso la lista del Partido Centro Izquierda

LOS OTROS CANDIDATOS

BUENOS AIRES, 21 — Realizáronse hoy en la Facultad de Derecho los comicios primarios para elegir electores que en la asamblea han de depositar sus votos para consagrar el decano de la Facultad.

A las 8 de la mañana abriéronse los comicios, que tan sólo por momentos encontráronse animados, prueba de la falta de entusiasmo existente en el alumnado para designar a sus treinta delegados al cuerpo de electores.

Concurrían tres partidos, con sus respectivos candidatos, a saber: Partido Reformista Centro Izquierda, cuyo candidato es el Dr. Alfredo Palacios; Círculo Argentino Estudiantes de Derecho, con Ramón S. Castillo, y Unión Reformista, con el Dr. Rafael Bielsa. Este último, como se sabe, había presentado la renuncia de su candidatura, lo que desde luego, significó una merma de entusiasmos entre los alumnos.

La apuntada circunstancia de la renuncia del Dr. Bielsa y la falta de ambiente con que cuenta el Círculo Argentino que sostiene al Dr. Castillo, hizo que, desde antes de la elección se asegurara el triunfo del Dr. Palacios, por apreciable mayoría de votos.

A medio día cerróse el acto, y como se esperaba, los electores que en la asamblea votarán por el Dr. Palacios, sostenidos por el Partido Centro Izquierda, resultaron triunfantes.

Los profesores reformistas de la casa, que conjuntamente con sus colegas y los delegados estudiantiles procederán a designar el decano de la Facultad, resolvieron sostener, también, la candidatura del doctor Alfredo Palacios, circunstancia ésta que permite dar como segura la elección del ex leader socialista para el elevado cargo.

FUE ASALTADO POR BANDIDOS AYER UN TREN

VIENA, 21. — Aprovechando la circunstancia de que un tren viajaba lentamente, debido a los accidentes del terreno, un grupo de bandoleros subióse al mismo, bien armado, amenazando a los pasajeros si éstos no se avenían a entregar sus joyas. Calcúlase que el dinero robado por los bandidos, en efectivo, o en alhajas, elévase a una respetable suma.

Aseguraban que el Ministro de Marina se había suicidado

Por la tarde concurrió a su despacho, como de costumbre, subscribiendo varios expedientes

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana conocióse en las calles de la metrópoli, una noticia echada a circular no se sabe de qué punto, según la cual el ministro de Marina, Contralmirante Zurueta, había fallecido. Agregando más tarde el rumor, con el agregado de que la muerte del secretario de Estado habíase producido voluntariamente, el público comentaba en todos los tonos y dando fantásticas gradaciones a la sensacional noticia.

Algunos diarios se hicieron eco de la versión, contribuyendo a desorientar al público con sus noticias contradictorias. Los aficionados a las truculencias no cesaron un momento de inquirir detalles, y las vinculaciones que se daban al suceso con un hecho ocurrido entre el primer magistrado y el Ministro de Marina, asignaban a la desaparición del ministro un cariz político.

La noticia carecía de fundamento; el Ministro de Marina, contralmirante Zurueta, concurrió esta mañana a su despacho en la Casa Rosada, subscribiendo numerosos expedientes que se encontraban listos, y concediendo algunas de las audiencias que comúnmente se acuerdan en el Ministerio.

Produjéronse desórdenes en el Japón

TIENE SU ORIGEN EN LA ACCION POLICIAL CONTRA LOS VIOLADORES DE LAS LEYES FORESTALES

TOKIO, 21 — Informaciones recibidas de Rengo, dan cuenta de haberse producido en la provincia de Korea serios desórdenes a causa de que la policía intensificó su acción contra los violadores de las leyes forestales.

Los disturbios no se generalizan en el pueblo y quienes lo producen son exclusivamente los que han sido objeto de persecuciones policiales, creyéndose, por lo tanto, que no tendrán repercusiones.

Sin embargo, de la gravedad de los mismos da cuenta el hecho de que en el primer choque entre la policía y los desordenados, han resultado cuatro paisanos muertos y veintiséis heridos y nueve policías heridos.

Al lugar de los hechos, se enviaron refuerzos.

Partió de Génova la Sarmiento

Dirígese al puerto de Nápoles

GENOVA, 21. — Hoy a mediodía partió de este puerto, con destino al de Nápoles, el buque-escuela argentino Fragata Pte. Sarmiento.

Durante su estada en esta ciudad, la Sarmiento ha sido muy visitada, y sus tripulantes objeto de múltiples agasajos de parte no sólo de las personas vinculadas a la colonia argentina, sino de diversos círculos.

En el momento de partir, la Sarmiento, engalanada, fué saludada por las naves surtas en el puerto, con sus banderas y sirenas, siendo dable presenciar un bonito espectáculo de los que ofrecen los buques de guerra en el instante de zarpar de los puertos en que han estado anclados.

El consul argentino subió a bordo momentos antes de soltar amarras la Fragata, con objeto de presentar sus saludos al comandante Arana.

LA VISITA A M. GHANDI POSTERGOSE

A causa del duelo de la familia del señor Jayacar. — El compadecimiento

BOMBAY, 21. — La visita de la cárcel en que se encuentra detenido el leader del nacionalismo hindú que, como anunciamos se llevaría a cabo a objeto de intentar convencer al mártir de la causa india, ha debido postergarse debido al duelo que aqueja a la familia del señor Jayacar, uno de los visitantes.

No se ha anunciado en qué fecha se llevará a cabo, pero complementando lo anunciado en anteriores oportunidades, se estima difícil el logro de concluir con la acción desarrollada por los nacionalistas en sus luchas contra las autoridades británicas.

SOCIALES

Asamblea de la Sociedad Vicentina.—

El sábado último se efectuó como se había anunciado, en una de las salas del Colegio del Huerto, la Asamblea General de la Sociedad Vicentina, que interinamente preside la señora Julia Lassaga de Busaniche.

Con asistencia de una crecida cantidad de señoras y bajo la presidencia del Ilmo. Obispo Auxiliar, Mons. Rafael Canale Oberti, hallándose presente además el Director de la Sociedad R. P. Rafael Mateo S. J., Director Espiritual, R. P. Salvador Barber S. J., Cura de la Iglesia del Huerto, R. P. Silvio Manzi; R. Fray Alberto Coliel O. P. y Cura Rector de la Iglesia Matriz, R. P. Antonio Torres, se dió por iniciada la asamblea, leyéndose la memoria de las obras realizadas en los últimos seis meses.

Invitado el R. Fray Alberto Coliel O. P. para dirigir la palabra, disertó sobre la caridad en sus distintas fases, historiando la acción de las Damas Vicentinas y los casos en que éstas pueden desarrollar su doble acción en bien de los necesitados, con auxilios morales y materiales, sin vanidad ni ostentación, puramente con espíritu realmente cristiano.

A continuación del discurso del P. Coliel, el Obispo Auxiliar Mons. Canale Oberti y Director Espiritual de la Sociedad R. P. Barber, felicitaron a las Damas por la actividad y celo puestos en el desempeño de su misión y les exhortaron a continuar con el mismo entusiasmo.

Asistieron a la asamblea las señoras que forman parte del Consejo Particular de la Sociedad Vicentina y las socias, señoras: Josefa López de Echagüe, Teresa Zucchi de Barrios, Avilia Vegullias de Iturralde, Regina Vionnet de Beltramino, Amanda Risso de Noguera, Luisa Carlet de Carnelli, Julia Cravin de Olcese, Matilde Aguirre de Aragón, Manuela Argüello de Puya, Josefa Méndez de Gómez, Ana Perret de Candioti, Rosalía D. de Fayó, Eloísa Clausell de Viñas, Isabel Berraz de Palacio, Otilia Risso de de León, María Esther Guerra de Recamán, Carmen Barrios de Rivero, Rosa Puig de Argento, Ermelinda B. de Cattaneo, Angeles Vegullias de Argenti, Nieves Zavalía de Guerra, Rosa Costa de Fonso, Mercedes Monasterio de Virasoro, Sara Rueda de Pujato, Zulema Frank de Pinto, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Mercedes Iriondo de Busaniche, Tolentina T. de Martínez, María Domínguez de Garcilaso, Matilde Guerin de Daubert, Rosa Soto de Rueda, Lola Guerrero de Leiva, [illegible], [illegible] de Depetris, María López de Pujato, Adelina V. de [illegible], Concepción A. de Aguirre, [illegible] Alder de Piñeyro, [illegible] de la Viña de [illegible], [illegible] de [illegible], [illegible] de Domínguez.

Señoritas: [illegible], [illegible] mira Aragón, Luisa Busaniche, María Francisca de la Torre, Cristina Vera, María [illegible], Gerarda Candioti, Carmen de la Torre, Amelia Lassaga, Elina Puccio, Mercedes Busaniche, Isabel Costa, Antonia Lassaga, Josefa Sabater, Ubalda Gómez, María Grosso y María [illegible] Daubert.

Casamiento.—

En la Capital Federal ha sido bendecida esta tarde a las 18 y 30 horas la boda de la señorita Estela Cordiviola Pesmer con el señor Marcelo Videla, pareja perteneciente a los círculos sociales porteños con vinculaciones en los nuestros.

De la ceremonia efectuada en la iglesia de San Miguel Arcángel fueron padrinos la señora María González Videla de Videla y el señor Manuel J. Cordiviola, padres de los contrayentes.

El grato suceso festejado con una reunión íntima de la que participó un núcleo de allegados a los contrayentes, permitió que éstos pudieran aquilatar las múltiples simpatías de que se han sabido [illegible] expresivas congratulaciones de sus amistades.

Chez Cardona - Rodríguez.—

Alcanzó muy lucidos contornos de animación y lucimiento la recepción que el sábado último ofrecieron los esposos Da. Angélica Cardona de Rodríguez y Dr. Joaquín F. Rodríguez, en honor de un núcleo de amistades de su señorita hija Negra, que rodeada de las simpatías que ha sabido conquistar celebró el día de su cumpleaños.

La recepción que nos ocupa, por el ambiente en que se desarrolló y la exquisita alegría de que en el transcurso de ella se hiciera derroche, bien se la puede calificar como uno de los sucesos de significación del movimiento social de la presente temporada. Se caracterizó ella además por las múltiples atenciones que los dueños de casa prodigaron a sus invitados, los que merced a ello disfrutaron de gratos momentos de solaz y esparcimiento.

La fiesta dió comienzo a poco más de las 19 horas, prolongándose en continuado baile hasta las primeras horas de la madrugada del día domingo. La señorita Rodríguez Cardona, Negra, como cariñosamente se la llama en el vasto círculo de sus amistades, fué objeto de múltiples agasajos recibiendo expresivas felicitaciones.

Participaron de la recepción las señoras: Angélica Cardona de Rodríguez, Carmen Mai de Berraz, Elvira Oteguí de Puig, Hercilia Echagüe de Crespo, Rosa Sarsotti de Cardona, Amalia Achembach de Caruso, y Eva Sabaté de Ebrecht.

Señoritas: Dora, Negra e Irma Rodríguez Cardona, Lili Pinasco Zavalla, Alicia Obieta Bustos, Alicia de la Torre Cullen, Raquel y Marina Argento Puig, Alcira Videla, Lola Sabaté, Chela y Perla Martínez Achembach, Clorinda y Lola Coudannes, Camucha y Vichina Berraz Mai, Chochi Caruso Achembach, Noemí y Selva Cardona Sarsotti, Lila y Nilda Puig Oteguí, Gringa Perazzo Eguía, Beatriz y María Camila Rosas Calle, María Luisa y Angela Alcira Rosas Funes, Mechita Lassaga, Nélida Costa Rodríguez, Martha Arteaga Lichtschein, Haydée Niel Caro, Georgina Beltramino Vionnet, Dulila Fayó Lonné, Rosita Bobbio Angeloni, Meche Smiles Puig, Ketty Tettamanti Mai, Pila Méjico, María Esther Leiva Rosas y Beatriz de Goycoechea Rosas.

Sociedad de Beneficencia.—

Esta tarde a las 18 horas celebró sesión el C. D. de la Sociedad de Beneficencia en el domicilio de la señora Presidenta Da. Manuela Virasoro de Busaniche. Dada la hora en que terminó la sesión, los asuntos tratados nos es imposible darlos a conocer en la edición de hoy.

En honor del Ing. González Zimmermann.—

En el amplio salón comedor del Club del Orden será servida esta noche a las 20 y 30 horas la comida con que los amigos del Ing. González Zimmermann lo despiden con motivo de ausentarse próximamente a la Capital Federal en la que instalará su residencia.

El obsequiado podrá aquilatar en el transcurso de la demostración citada las múltiples simpatías de que se ha sabido rodear recibiendo cordiales augurios por su felicidad.

Cumpleaños.—

En la intimidad de su hogar rodeada del cariño de los suyos celebró ayer un nuevo aniversario de su natalicio la señora Dolores Passeggi Cullen de Puccio, apreciada dama que en nuestros círculos sociales disfruta de múltiples cuanto afectuosas simpatías.

En su día la señora de Puccio ha visto trasuntarse expresivamente esas simpatías, siendo objeto de numerosos agasajos de parte de sus amistades.

—Fué muy cumplimentada en el día de hoy la señorita Juana Tarelli Leduc con motivo de haber agregado un año más a los de su existencia.

—Mañana celebrará un nuevo aniversario de su natalicio la señora María Rodríguez de Costa, hasta la cual habrán de llegar con tan grato motivo numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—El jueves próximo celebrará un nuevo aniversario de su natalicio, la señora Cora Leiva de Villaggi, distinguida dama que en nuestra sociedad goza de múltiples simpatías.

El grato suceso habrá de dar lugar para que hasta la señora de Villaggi, lleguen numerosos plácemes y enhorabuenas de sus amistades.

—Mañana cumplirá un año la niñita Lydia Esther Mántaras Cullen, hija de los esposos Da. Georgina Cullen Gómez de Mántaras y Dr. Eduardo C. Mántaras.

El feliz suceso será celebrado aunque en la intimidad, con todo regocijo.

Reunión.—

Festejando el día de su cumpleaños la señorita Adela Inés López Otaño reunió el sábado por la noche a un núcleo de sus amistades de parte de las que fué objeto de numerosos agasajos.

La reunión se prolongó por espacio de varias horas, habiéndose hecho amable derroche de espiritualidad y alegría.

Participaron de ella las señoras: Esther Otaño de López, Rosario Reyna de López, Máxima López Reyna de Parpal, Chicha Zanglan de Otaño, Sabina López de Alarcón, Dolores Guerrero de Leiva, Georgina Cullen Gómez de Mántaras, Ana López de Marquez, [illegible] de Rosas y América Ríos de López.

Señoritas: Adela Inés López Otaño, Carmen Alicia Leiva, Lydia Viaut, Raquel y Marina Argento Puig, Elena y Elsa López, Blanca Busaniche Virasoro, Tota Coll Candioti, Elsa Rosas Leiva, Sabinita Alarcón López, Elsa Fabre, Esmeralda y Perla Garcilaso.

Niños: Lydia, Ana María y Delia López Otaño, Porota y Pepe Parpal López, Belkys Alarcón López, Carmen Beatriz Argento Puig, Nélida e Inés Marquez y Marthita López Ríos.

Por D. Rodolfo Candioti Cervera.—

En la iglesia de la Compañía de Jesús, se rezaron esta mañana a las 8 horas, misas en sufragio del alma de D. Rodolfo Candioti Cervera, de cuyo fallecimiento acaecido en Europa se cumplió un nuevo aniversario.

Los deudos del recordado extinto viéronse acompañados en tal oportunidad por numerosas personas de su relación.

En el Colegio de la Inmaculada.—

El sábado próximo a las 15 horas tendrá lugar en el Colegio de la Inmaculada Concepción el acto solemne de la segunda promulgación de dignidades, para asistir a la cual han sido invitadas las autoridades provinciales y eclesiásticas, Interventor Federal, sus secretarios y familias de nuestros círculos.

La susodicha promulgación de dignidades se ajustará al programa literario musical que daremos a conocer oportunamente.

Primera comunión.—

Ayer efectuó su primera comunión la niñita [illegible] Hubeaut Fernández, la que en tal oportunidad fué acompañada por un núcleo de sus familiares y amistades.

[illegible] el acontecimiento en el domicilio de sus padres la expresada niñita reunió a un grupo de sus amiguitas en una fiesta que alcanzó relieves lucidos.

Participaron de ella las niñitas: [illegible] y Edith Hubeaut Fernández, Cota Araya, Celia Carbone Freyre, Lili y María Esther Cacciavillani, Lili Castelvi, Coca y Tita Dalla Fontana, Chichi y [illegible] De Feo, Nelly y Stella Eguiazu, Edith Ferrari, Tota y Nini Gimbernat, Elena y Eugenia Gaviola, Perla Iturralde Vegullias, Nena Morey, Elsa Olazábal, Tota Peña, Indiana Samper, María Antonia Rodríguez, Teresita Bertona, Nena Bentolila, Delia y Titi Travadelo, Bambi y Muñeca Vegullias, Tita Yódice, Elsa Pruno, Isabel Castagnolo, Pochola Rodríguez, Estelita Guille Crespo, Nieves y Elsa Antille Lapiera. Niñitos: Chichi y Tito Allevi, Jorge Kuriger, Nato Vegullias, Octavio Barrirero y otros.

Sufragio.—

Ayer a las 8 horas se rezaron misas en sufragio del alma de los extintos Dr. Petrona Correa de Retamoza y D. José Dolores Retamoza. Las naves de la parroquia San José — donde se celebraron las citadas sufragios — congregaron con este motivo a numerosas amistades de los deudos de los esposos Retamoza, a los cuales acompañaron en sus oraciones [illegible].

Funeral.—

En la Iglesia Matriz se [illegible] un funeral [illegible] del alma de la señora María [illegible], de cuyo fallecimiento se cumplía el [illegible]. [illegible]

EL RECUENTO DE "LA CADENA DE ORO"

Fué la de ayer una fiesta llena de encantos desarrollada en un ambiente entusiasta y juvenil que tuvo por marco como ya lo anunciáramos, el amplio salón de actos del Asilo Maternal de Ntra. Sra. de Guadalupe. El recuento de "La Cadena de Oro", simpática tarea que estuvo a cargo de un núcleo de niñas y niños de nuestra capital había logrado despertar amplia cuanto justificada espectativa y es así que desde mucho antes de las 10 horas una cantidad considerable de damas, niñas y niños, llenaban el amplio salón donde se habían dispuesto las mesas receptoras, presididas por el reverendo Padre Director de la Sociedad Infantil, presbítero Antonio Ilagioni e integradas por la comisión designada al efecto que formaban los señores doctor César A. Berraz, señor Joaquín Larguía, señor Luis Macagno, doctor Ramiro A. Villanueva y señor Juan Alfredo Bonazzola, la que en seguida inició su tarea ante la espectativa del público asistente.



Niños y niñas poseedores de eslabones de "La Cadena de Oro" que después de efectuado el recuento de lo recaudado en ella fueron [illegible] con un lunch

La banda de policía de la capital, amenizó la reunión ejecutando escogidas piezas de su selecto repertorio.



Señorita Isabel Gómez Cello, presidenta de la Sociedad Infantil Protectora del Asilo Maternal, [illegible] y [illegible] a cuya dedicación se debe el éxito de la colecta

Grandes pizarrones colocados cerca de las mesas receptoras anunciaban al público la entrega de las sumas recaudadas que eran acogidas con grandes aplausos. Debido a la computación de los talonarios efectuada rigurosamente por la comisión, fué lenta la tarea del recuento que se desarrolló en un ambiente de cariñoso entusiasmo y al terminar cuando se anotó en la pizarra el total de $ 4.590, suma del resultado del primer recuento, una salva de aplausos resonó en la sala.

El éxito alcanzado en el primer recuento habla bien claro de la simpatía que el pueblo de Santa Fe tiene por la Sociedad Infantil y el Asilo que ella ampara y la comisión que integran las expresidentas señoritas María del Carmen Larraburu, Isabel Alicia Palacio Berraz, Camucha Berraz Mai, María Angélica Filamatis y la presidenta actual señorita Isabelita Gómez Cello, merecen como premio a la labor encomiable que han realizado un aplauso de sus consocias y de toda la sociedad santafecina.

Por no haberse presentado aye todas las personas encargadas de la colecta, la comisión ha resuelto solicitar a las mismas, el envío de las sumas recaudadas con sus correspondientes talonarios, rogando también a las socias de la Sociedad Infantil que aun tengan en su poder las libretas a su cargo, se dignen hacer entrega antes de fin de semana en el Asilo Maternal por cuanto se ha dispuesto que el domingo próximo se reuna la comisión para efectuar el recuento general de "La cadena de oro".

Damos a continuación, la lista de lo recaudado en el primer recuento:

Presidenta de la Sociedad Infantil señorita Isabelita Gómez Cello Testi, (2 cadenas [illegible]) $ [illegible]; vicepresidenta, [illegible] (2 cadenas), $ 650; ex-presidenta, Isabel Palacio Berraz, $ 325; señora Beatriz Aldao de Bonazzola, $ 303; Blanca Chiaffredo, 260; Carmen Berraz Mai, 210; Coca Cimarra, 124; Mimí Aldao Loza, 157; María del Carmen Peña, 17[illegible]; M. del Carmen [illegible], 1[illegible]; Gladys Fi[illegible], 1[illegible]; [illegible] y Gladis Erich, 109; Tita Testi, 105; Meche Smiles Puig, 136; Tita Tomás Ambrosio, 1[illegible]; María Inés y Adela Elías, [illegible]; [illegible] Toretta, [illegible].

Cadenitas de 64 eslabones

Robertito Copes Zerbini, $ 64; Amelia Segui, 45; Sritas. Muñoz, 43; Delia Cassanello de Balma, 30; Regina Marta Araya, 31; Rosaura F. de Vanzán, 32; Matilde Galli Pujato, 20; Elsita [illegible], 10; [illegible], 1[illegible]; [illegible], 1[illegible]; [illegible] Balbuena, 25; Edita y Nora Pagani y [illegible] Reinares Méndez, 17; Irma Pautasso, 16; Neill, 16; María Esther Sabaté, 14.

Cadenitas a cargo de los socios de la "Sociedad Infantil"

María Raquel Villanueva del Sastre, $ 56; M. Elena y Leyla [illegible] Elías, 10; Irma Rodríguez, 14; Margot Elías, 10; Ana María Gómez Cello, 10; Luisito Augusto Macagno Milessi, 10; Virginia Macagno Berraz, 10; Mica Aldao Leiva, 10; Chango y Ada M. González Villanueva, 10; Zulema López Correa, 10; Cotita Barletta Bonazzola, 10; Nelly y Zulemita Ceri Yermini, 10; Pochito y Judith Teresita Bonazzola, 10; Graciela Iturralde, 10; Zulema Gómez Pinasco, 10; Toté Vidal Loza, 10; Meleche Montyn Sarsotti, 10; Coca y Cuca Villanueva Salvo, 10; Patiquito y Judith Ferro Freyre, 10; Raquelita Gollán, 10; Magdalena Vionnet de Alonso Criado, 10; Mila Prieto, 25; María Raúl Barletta Bonazzola, 30; Estela Zubilda y Amalia González Zimmermann, 10; María Luisa Berraz, 10; Lidia Matilde y Gloria Spagni Damiani, 10; Nelly Butti, 10; [illegible] Vanzán, 22; Leonor Parodi, 10; Susana y Sarita Carrera Aufranc, 10 Ni-

(Continúa en página 8)

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE D. JOSE MARIA PORTA

Se ha cumplido en el día de hoy el primer aniversario del fallecimiento de don José María Porta, caballero que en vida y en nuestra sociedad a la que se encontraba estrechamente vinculado por múltiples lazos de parentesco y amistad disfrutaba de numerosas simpatías.

Rogando por el eterno descanso de su alma esta mañana a las 9 horas se ofició un solemne funeral en la iglesia Catedral Provisoria (Matriz), que se vió muy concurrido. Las naves del citado templo congregaron en el piadoso oficio a numerosos elementos de nuestros círculos sociales en los que se le recuerda al señor Porta con el aprecio que supo captarse por las cualidades que le adornaban y en los que su fallecimiento provocara múltiples sentimientos de profundo dolor.

Acompañando a los deudos del extinto en sus oraciones vimos a las siguientes señoras: Estela Cabal de Iturraspe Rodríguez, Luisa Iturraspe de Mosset, Manuela Virasoro de Busaniche, Elena Thomas de Rivera, Evangelina Crespo de Portaluppi, Sarah Maciel de de la Torre, María López de Pujato, Carmen Mai de Berraz, Emma de Iriondo de Fonso, Carmen de Iriondo de Argüelles, Trinidad Rosas de Leiva, Huri Iturraspe de Sarsotti, Mariana Reyes de Iturraspe, Rosario Reyna de López, Matilde Aguirre de Aragón, Joaquina Aldao de Amello, Elena Constanzó de Gallino, María Virginia Alborñoz de Leiva, Dolores Guerrero de Leiva, María Domínguez de Garcilaso, Blanca Esther Pérez de Molinas, Esther Zavalla de Pérez, Carmen Beleno de Aguirre, Amelia Larguía de Crouzeilles, Mercedes Cullen de Aldao, Josefa Cullen de Furno, María de los Milagros Funes de López Jordán, Carmen Gómez de Echagüe, Celina N. de López Domínguez, Delia Iturraspe de Correa, Laura Echagüe Cullen de Gandolla, Arminda Baudín de Paredes, Teresa Zucchi de Barrios, Cora Leiva Livi de Villaggi, Esmeralda Aufranc de Parma, Mercedes Aldao de Cullen, María Argento de Carreras, María Zenaida Aldao de Piñeyro, Ana María Perret de Candioti, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Manuela Leiva Rosas de Estrada, Sara Leiva de Rosas, Celia Freyre de Carbone, Elisa Cullen de Vásquez, Josefa Rosas Leiva de López, María Angélica Bayo de Aragón, Georgina Cullen Gómez de Mántaras, Zenaida Crespo de Aldao, Emma Levalle de Martínez, Isabel Ferreyra de Mabieu, María Puig de Achembach y Genoveva D. de Capparelli.

Señoritas: Angélica Barraco Candioti, Blanca y María Ponce Aragón, Amelia Crouzeilles Larguía, Adelaida Larguía, María Virginia Berraz Mai, María Dolores Leiva, Cuca Carreras, Rosita Funes Furno, Evangelina Furno Cullen, Rosa Mosset Iturraspe, María Luisa Rivera Thomas, Carola y María Elena Peyrano Lamothe, Isabel Aguirre, Agustina Coll, Otilia y Sarah Mosset Iturraspe, Ana López, María Elena Rivera Thomas, María Angélica Beleno, Beatriz y Angela Leiva Rosas, Lola Gómez, Edelmira T. Aragón, Cristina Vera, Elina y Ana Cristina Puccio, Carmen Alicia Leiva, Amalia Cullen, Piruca Crouzeilles Larguía, María Arteaga, Adela y Josefina Candioti Perret, Sara Passeggi Cullen, Celina López Domínguez, Ascensión Parma Pinasco, Alcira Barrios, María del Carmen Aragón, María Esther Echagüe, Raquel Reinares Méndez, Georgina Cullen, Amelia y Antonia Lassaga, Amanda A. Diambri, Angélica Diambri y Delia Aldao.

Señores: Dr. Eugenio Puccio, Luis Mabieu, Dr. Tristán Martínez, Nicolás A. Sarsotti, Luis Mabieu, José M. Cullen, Dr. Clementino S. Paredes, Miguel Angel Correa, José Ignacio Iturraspe, Dr. José María Funes, doctor Rafael S. Funes, Dr. Alberto J. Molinas, Ruperto Aguirre, Moisés Leiva, Ing. Manuel Argüelles, Dr. Domingo Pujato, Francisco J. de la Torre, Dr. César A. Berraz, Angel Portaluppi, Rafael Peralta Ramos, Aurelio Alsina, Francisco Iturraspe Rodríguez, Dr. Estanislao M. López, Salvador Leiva, Rodolfo López Jordán, Tomás Achembach Puig y Bernardo Vásquez.

Las maestras en los Bancos de crédito

El argumento mejor [illegible] para justificar el atraso en el pago de los sueldos a los maestros, carecerá de virtualidad apenas se tenga en cuenta que el gobierno ha concertado un préstamo de cuatro millones de dólares para poner fin a la anormalidad económica de referencia.

Es preciso que el cuerpo educador de la infancia santafesina se vea obligado a solicitar de los Bancos el descuento de los sueldos; [illegible] las contrariedades que sufren los interesados no puede permanecer indiferente ante el cuadro que ofrecen los maestros gestionando el descuento de las mensualidades trabajadas.

Es curioso que mientras la administración pública, de gobernador abajo, tiene al día sus haberes, los maestros pasen las de Caín; y ni siquiera puede alegarse falta de dinero, ya que conforme es público y notorio, en las arcas oficiales deben estar los millones que a elevado interés se han obtenido de banqueros norteamericanos.

Este modo de administrar no es correcto y perjudica a un gremio digno de todo respeto. Qué se persigue con la demora en el pago nadie podría adivinarlo; lo cierto es que se está cometiendo un abuso de todo punto criticable. Las entregas de fondos se realizan en forma que no guardan relación con los apremios de los acreedores que no ganan sueldos de fábula sino mezquinas recompensas a tareas de alta responsabilidad.

Una vez más llamamos la atención del P. Ejecutivo acerca de la irregularidad que se está cometiendo. Los maestros no tienen porque acudir a los Bancos para descontar sus sueldos; deben ser ellos los primeros en cobrar, y sobran razones para explicar esta preferencia.

El ministro de Gobierno en Rosario

En el día de ayer el Ministro de Gobierno, Dr. J. Agustín Gatti, se trasladó a la localidad de Las Rosas, Departamento Belgrano, donde fué servida una comida en su honor.

Por la tarde el Dr. Gatti se trasladó a Rosario. Se le espera de regreso a última hora de la tarde, o mañana a primera hora.

Ha sido reiterado un pedido de pavimentación

Al intendente municipal doctor Costa le ha sido reiterada una solicitud en el sentido de que sean adoquinadas las calles Lavalle, Güemes y Avellaneda, desde Río de Janeiro hasta las vías del F. C. S. F.

También piden la instalación de luz eléctrica en el barrio.

La nota de referencia, entre otras cosas, dice:

"Debo hacer notar al señor intendente que nuestros vecinos de este populoso barrio vivimos de noche en tinieblas y rodeados de bañados infranqueables en los días de lluvia, siendo esto último el obstáculo primordial que impide la asistencia de maestros y alumnos a la Escuela Vélez Sársfield cuyo hermoso edificio se encuentra situado en calles Güemes e Iturraspe.

Todo es de urgente e imprescindible necesidad y quedamos en la seguridad que el gran empeño que se toma el señor intendente por la seguridad, higiene y bienestar del pueblo, será influencia poderosa en este caso y esperamos que cuanto antes se vean realizadas las justas aspiraciones que dejamos expuestas".

Es de justicia atender el pedido; por lo menos debe hacerse todo lo posible para satisfacer esta aspiración de progreso en una zona ya bien poblada de la ciudad.

Bruscamente ha cambiado el tiempo

La temperatura en ascenso el viernes y sábado últimos, continuó ayer, al extremo de que durante la mañana hacía calor. Por la tarde cambió bruscamente, nublándose el cielo, garuando y soplando viento sud. En las primeras horas de la noche ya se sentía el frío.

Hoy el termómetro del Colegio de la Inmaculada registró la temperatura mínima de 6 grados y la máxima de 13 grados a la sombra. La presión barométrica ha subido, marcando hoy 70 mm.

Los boletos de marca

Prorrogóse el plazo de pago

En el Ministerio de Gobierno se ha firmado un decreto por el cual, en vista de las solicitudes de numerosos propietarios de boletos de marcas y señales, en el sentido de que se los exonere de la multa en que han incurrido por no haber podido renovar a tiempo sus respectivos documentos, y considerando que es necesario normalizar la percepción de la renta pública, se les acuerda un plazo de treinta días a contar desde la fecha para la renovación de las respectivas boletas, a contar desde el día de la fecha.

La navegación del río en el tramo Santa Fe - Rosario

La varadura del vapor hola ndès "Pakhaven" no impide el paso de los ultramarinos

LA BAJANTE DEL PARANA

En nuestra edición del sábado ppdo. informamos que embicó frente a puerto Borghi, el vapor holandés "Parkhaven", que zarpó de Santa Fe el 17 del actual, con rumbo a San Nicolás, llevando 4 mil toneladas de maíz y calando 14 piés y 6 pulgadas.

La noticia del accidente marítimo fué comunicada por la Subprefectura Marítima de Rosario a la de Santa Fe, agregando que el canal estaba obstruído.

Anoche llegó a la boca exterior del canal de acceso y esta mañana entró en el dique No. 1, el vapor belga "Eglantier", con 1600 toneladas de carga general, y 17 piés de calado.

El mencionado transatlántico belga pasó ayer por la tarde frente a puerto Borghi, donde se encuentra embicado el "Parkhaven", sin que ésto imposibilite la navegación. En el indicado sitio el calado admisible es de 15 piés.

Movimiento de buques de ultramar

La disminución de las actividades portuarias en el presente año, se revela en el movimiento de buques de ultramar.

En lo que va del año 1930, han llegado a nuestro puerto, 150 trans atlánticos, en su gran mayoría con carga; en el mismo período del año pasado, habían llegado 226, es decir, 76 más que en el actual.

Estado del río

Desde el día 19 hasta hoy, inclusive, las aguas del río Paraná se mantuvieron estacionarias en la altura de 1.85 metros sobre cero, en nuestro puerto.

El estacionamiento se atribuye a un pequeño repunte que se registró días atrás en Corrientes.

La circular del Telégrafo Nacional proporciona en la fecha estos datos:

Corrientes 1.92 metros, bajó 1 centímetro desde el sábado; Itá Ibaté 0.46, estacionario; Ituzaingó 0.46, estacionario; Posadas 0.67, bajó 4 ctms.

En Puerto Aguirre también baja. Su altura del sábado era 3.83 metros, habiendo bajado 5 ctms. desde el día anterior.

Regresó el director del puerto

Ha regresado de su viaje a varios distritos del norte de la provincia el director del puerto, señor G. de la Sota, quien reasumió esta mañana sus tareas.

Una campaña sanitaria imprescindible

Una resolución del Consejo General de Higiene de la ciudad del Rosario, tendiente a combatir en algunos departamentos del sud de la provincia enfermedades de características endémicas, y cuya sola enunciación ha sido recibida con generales muestras de satisfacción, nos permite recordar al cuerpo similar, de Santa Fe, que en algunas zonas de su jurisdicción es menester imitar la actitud de la repartición rosarina, iniciando o prosiguiendo campañas que son imprescindibles.

Abandonemos desde ya el pavoroso problema de la lepra y la tuberculosis, entendiendo que su solución no puede depender más que de acciones de aliento, para circunscribirnos a otras enfermedades que, esas sí, pueden y deben ser perseguidas con éxito por el Consejo de Higiene.

Hace algunos años se destacó a un funcionario para que en Cayastá, procediera a divulgar entre los pobladores de la costa de San Javier, las medidas de profilaxis a fin de evitar los estragos de la anquilostomiasis; los beneficios aportados por aquella breve campaña, con ser muchos, parecen no haber satisfecho al Consejo, pues, que sepamos nosotros, jamás se intentó repetir la experiencia de enviar empleados de su dependencia a combatir, "en el propio teatro de sus hazañas", diríamos forzando la figura, al "ankylostomas duodenalis". Los estragos que éste ocasiona en la población citada, sin distinción de edades y sexos, produciendo la anemia y decaimiento físico, comparables a los que se observan en el cuadro clínico de la tuberculosis primaria, necesitan una valla, so pena de pensarse que no tenemos en la provincia un organismo preocupado intensamente por la salud pública.

Si a estas consideraciones agregamos que la lucha contra la anquilostomiasis es sencilla, resaltará más la actitud de las autoridades sanitarias. Basta, en efecto, con divulgar nociones de higiene elementales en la construcción de letrinas, recomendaciones acerca de concluir con la pésima costumbre de caminar con los pies desprovistos de calzados, y consejos tendientes a evitar que se beban aguas de dudosa procedencia, sin que previamente hayan sido hervidas para realizar una acción eficacísima contra el parásito que diezma a la población costeña. Naturalmente, que no pretendemos puntualizar detalles técnicos acerca de la manera de curar, pero basta con lo dicho para dejar expresado que la anquilostomiasis no requiere, para lograr su exterminio, la inversión de ingentes sumas de dinero.

El Consejo de Higiene de Santa Fe, ordenando una campaña en los pueblos en que la apuntada anquilostomiasis es endémica, y otras en que el tifus también hace de las suyas, ganaría ampliamente la consideración no sólo de los afectados por los males, sino de todos los habitantes.

Conferencias

Parálisis general y malarioterapia

Sobre el interesante tema contenido en el título, pronunciará mañana a las 18 horas el Dr. Antonio A. Martinez, su anunciada conferencia en el local de la Facultad de Química Industrial y Agrícola.

La Sociedad Médica de Santa Fe que patrocina la conferencia aludida, ha invitado a participar de la misma, que será pública, al cuerpo médico de Santa Fe.

Centro de Procuradores

Se reunirá esta noche

Esta noche en el salón Cosmopolita, se reunirá a las 21 horas, el Centro de Procuradores Universitarios para tratar diversos asuntos de importancia para el mencionado centro.

Es posible que en esta sesión se discuta sobre el ingreso de los procuradores al curso de Abogacía, de acuerdo a lo resuelto por el interventor Dr. Iazo.

Asesor letrado

Por el Ministerio de Gobierno se ha dado un decreto nombrando en el Consejo de Higiene de la 2a. Circunscripción, Asesor letrado con carácter ad-honórem, por encontrarse vacante el cargo al doctor Ignacio Granados y auxiliar al señor Francisco Valdez.

C. de Educación

Recibo de fondos

La Tesorería de la Provincia entregó esta mañana al Consejo de Educación la suma de pesos 250.000 moneda nacional a cuenta de la asignación mensual por el mes de Junio del corriente año.

Pago al personal

Se han comenzado a pagar los haberes del personal de la novena Sección por los meses de Marzo y Abril del corriente año. Dentro de unos días se ha de comenzar el pago al personal de la Primera Sección.

Nombramientos en el Registro Civil

Por el Ministerio de Gobierno han sido dados a conocer los siguientes nombramientes:

Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Faustino Rosas, del cargo de segundo Jefe de la oficina de Registro Civil de esta Capital y nómbrase en su lugar al señor Martín J. González, por ascenso, en lugar de éste a Don Rodolfo Ferazzo y Auxiliar en substitución de este último, a don Domingo Ibarra.

Movimiento político

El banquete a los demócratas

El sábado por la noche sirvióse en el Hotel Italiano el banquete a los tres diputados nacionales que representan al Partido Demócrata Progresista.

Doscientas veinte y tres personas, según información oficial, participaron de la demostración. El número de asistentes al acto ha de impresionar seguramente. Hasta hace poco tiempo decíase en tono jocoso que "los demócratas progresistas residentes en esta capital cabían cómodamente en un sulky." Ahora podrán decir que se necesita un buen salón.

En los discursos se afirmó que Santa Fe era y debía ser la capital de la provincia. Nadie podría pensar en trasladar la sede del gobierno provincial a otra ciudad, dijeron, porque la opinión pública haría sentir sus protestas.

Son de celebrar estas declaraciones porque contribuyen a destruir una vieja y mala impresión, y permitirán que el partido actúe con mayor eficacia en la parte norte de la provincia.

También es oportuno destacar el tono democrático de los discursos pronunciados. No se ha dicho, como en Buenos Aires, que el partido es una selección ciudadana sino que se habló del pueblo en el sentido de soberano que la Constitución le acuerda.

Para el civismo de la provincia, para quienes anteponen los intereses públicos a las razones de campanario, el banquete a que nos referimos es una nota política tan interesante, por lo menos, como la reorganización del radicalismo que desearíamos ver realizada porque nada perjudica tanto a la política y a la administración pública, como la descomposición de los partidos.

CENTRO DE LA JUVENTUD RADICAL

Homenaje a D. José Cervera

La Junta Ejecutiva, en su última reunión, ha dispuesto que el centro concurra en corporación al cementerio municipal, de esta ciudad, el jueves próximo 24 del corriente, a fin de colocar en la tumba del extinto ciudadano D. José Cervera, una corona de flores, en homenaje a su memoria y con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Ha designado al asociado don Guillermo A. Aranda, para que haga uso de la palabra.

Dicho acto se llevará a cabo a las 9.30 horas.

Movimiento obrero

Posible repercusión de un conflicto de marítimos

Según informaciones recogidas entre los marítimos de Santa Fe, el Centro Marítimo de Rosario, desde algún tiempo a esta parte está mostrando cierta preferencia por los elementos portuarios adheridos a la F. O. R. A., lo cual provocó cierto descontento entre los estibadores autónomos, exteriorizado ya en varias notas de protesta elevadas a aquella asociación.

Como persiste en su preferencia el referido centro, los estibadores afectados por antagonismos o rivalidades gremiales, han pedido ayuda a sus compañeros de Santa Fe, por lo que no sería extraño que repercutiera ese conflicto en nuestro puerto, originándose incidencias en los barcos que vengan a operar aquí, si los agentes marítimos y cargadores no tienen táctica suficiente para armonizar y contemplar los derechos de todos sin distinción de organizaciones.

Aclaraciones de la Federación O. Ferroviaria del Puerto

Hemos recibido de la entidad enunciada en el subtítulo, una nota en que hace aclaraciones sobre lo sucedido en el puerto local, con respecto al asunto de la Unión Ferroviaria.

Dice que "nuestra Federación es agena a tales cosas y desmentimos que nosotros seamos reconocidos por el Estado", refiriéndose a quienes informan que "dos organizaciones se disputan el reconocimiento del gobierno".

Se extiende en una serie de consideraciones sobre la actitud de la Unión Ferroviaria, de la cual dice que nada tiene que hacer en el puerto, por no tener afiliados obreros, y explica el motivo que tuvo el director de la repartición para suspender a siete empleados.

Por razones de espacio omitimos el texto de la comunicación.

La empresa de construcciones telefónicas

Con motivo de la huelga que produce inconvenientes en el servicio de la S. Telefónica un grupo de abonados solicitó de la empresa de construcciones que le dijese sino había medio para evitar los perjuicios que los abonados sufrían.

El encargado en ésta de la empresa, no halló mejor manera de contestar que ofendiendo a los abonados, lo cual nos llama la atención, porque el público que paga el servicio de comunicaciones tiene derecho a que se le atiendan las reclamaciones.

La noticia de lo ocurrido la trajo a esta casa un miembro de la comisión que se entrevistó con el encargado de la compañía.

El amparo social a las menores

El Defensor de Menores ha citado al comisario de Arroyo Leyes para que explique cómo ha podido informar erróneamente acerca de la responsabilidad moral y material de una señora que obtuvo una menor de la Defensoría.

El asunto es de gravedad, porque no sería la primer vez que se solicita para malos oficios a una muchacha puesta al amparo del Estado. Frecuentemente la víctima suele aceptar por inconsciencia la situación que con engaños se le crea, y orienta su vida hacia un destino desgraciado.

Pedir rigor contra aquellos que con malvado propósito sacan una muchacha de la Defensoría, no ha de parecer exagerado; la sociedad tiene la obligación de oponerse enérgicamente a que se desarrollen las prácticas inmorales y las delictuosas; es una defensa legítima, como lo es cuando trata de evitar el desarrollo de enfermedades que la Constitución le acuerda. debe pedir claras cuentas a quien lo indujo al error de confiar una muchacha a manos indignas, y su acción tutelar no debe parar ahí, sino que debe extenderla a todos los casos conocidos y a los sospechosos.

Centenario de la independencia belga

En todo el mundo civilizado goza Bélgica de justificadas simpatías. Se le sabía un pueblo sobrio, trabajador y enamorado del arte. La guerra europea demostró la elevación del alma belga, y su fama se extendió rápida y justicieramente.



Se explica, pues, que la gloriosa fecha que hoy celebra el reino de Alberto, halle franca y cordial acogida en todas las naciones. El centenario de su independencia la encuentra en plena tarea de reconstrucción y marchando a paso firme hacia su destino de cultura y de progreso. Cien años de vida intensa, ennoblecida con ejemplos de significación social e histórica, se resumirán en este día de celebración, grato a los belgas y a todos los hombres libres de la tierra.

La colectividad belga de Santa Fe, por iniciativa del vice cónsul Sr. Enrique Bétemps (h.), se ha dirigido al ministro representante de su país en la Argentina, felicitándole.

Incineración de títulos y cupones de empréstitos municipales

El valor global es de $ 363.337.50

Mañana a las 10 horas, en los fondos de la Casa Municipal se procederá a la incineración de títulos y cupones de intereses pagados durante el año 1929, correspondientes a los empréstitos municipales de las leyes 2101 (externo) y 1734 (interno).

Los valores a incinerar representan las sumas de 223.587.50 dólares y de 139.750 pesos moneda nacional, distribuidos así:

Empréstito externo: títulos rescatados 80.0000 dóllars; empréstito externo: cupones de intereses 143.587.50 dollars; empréstito interno: títulos rescatados 28.000 moneda nacional; empréstito interno: cupones de intereses 111.750 moneda nacional.

También será incinerada la emisión íntegra de los bonos provisorios emitidos en Nueva York, los que más tarde fueron substituidos por los títulos definitivos del empréstito, ley Nro. 2101.

Presenciarán la operación subscribiendo las respectivas actas, el intendente municipal, Dr. Costa; escribano municipal señor Zavalla; secretario del D. Ejecutivo Dr. Juan M. Galli; contador general, señor Benjamín Alvarez, y han sido invitados el presidente de la Bolsa de Comercio, señor Gras; el presidente del Banco Municipal, señor J. Gollán y otras personas.

Reunión del Rotary Club

En honor del Sr. González Zimmermann

La reunión efectuada hoy por el Rotary Club ha sido en honor del ex-ministro de Gobierno, ingeniero Fco. González Zimmermann, quien como es sabido se ausentará a Buenos Aires, donde desempeñará la Dirección de la Escuela Industrial.

El presidente del Club, doctor Josué Gollán, pronunció un sentido discurso en el que puso de relieve las condiciones del socio que se ausenta. Contestó el señor González Zimmermann en breves y elocuentes palabras agradeciendo la demostración, y refiriéndose a la vez al ambiente cordial que había encontrado en el Rotary.

Ambos discursos merecieron aplausos tanto por los conceptos emitidos como por las simpatías que las palabras despertaron en el ánimo de los concurrentes.

El tráfico está obstaculizado en muchas calles de la ciudad

Las autoridades municipales tomaron medidas con respecto a los trabajos de las Obras Sanitarias de la Nación

A los efectos producidos en las calzadas de las calles sin pavimento en la ciudad, por las lluvias de los meses precedentes y por la acción de las ruedas de los vehículos, hay que agregar en muchas arterias de tráfico, algunas de ellas con afirmado, los perjuicios ocasionados por los trabajos de ampliación de las instalaciones de aguas corrientes y cloacas, todo lo cual ha dejado en condiciones pésimas para la circulación de vehículos, las calles donde esas obras se realizan.

La empresa adjudicataria de las obras, obedeciendo las órdenes de las Obras Sanitarias de la Nación, efectúa excavaciones en las calles, coloca cañerías y luego las rellena, pero como la tierra no se apisona va cediendo, reaparecen las zanjas a lo largo de las calles y las transversales de las calzadas, y por tanto quedan éstas en condiciones intransitables.

Los conductores de vehículos de todas clases, especialmente aquellos que efectúan el reparto de pan, leche, verduras, carbón, etc., a domicilio, se quejan del pésimo estado de numerosas vías públicas en los distintos barrios de la ciudad.

En las calles pavimentadas también se ha obstaculizado la circulación de rodados. Para colocar las cañerías de aguas corrientes y de cloacas y las respectivas conexiones se hacen excavaciones a lo largo y transversales de la calzada, imposibilitando el tráfico, como ha ocurrido en las proximidades de la Boca del Tigre.

Esta mañana, la Inspección General de la Municipalidad tomó medidas contra la empresa constructora de las obras de ampliación de los servicios sanitarios, obligándola a observar las disposiciones reglamentarias, en varias calles del barrio sur.

Por su parte, el intendente municipal doctor Costa pasó una nota al director del Departamento de Obras Públicas, expresándole que ha visto con desagrado la forma en que las Obras Sanitarias de la Nación, procede para instalar las cañerías de la ampliación de los servicios sanitarios.

"En efecto — dice, — se ha constatado que la citada repartición ha efectuado excavaciones y remociones en las calles de la ciudad, sin respetar las disposiciones de la ordenanza No. 613, lo que ha originado dificultades al tráfico, especialmente al de vehículos que no puede tener acceso en las calles por el mal estado en que han quedado."

Agrega el intendente que estimaría que adopte las medidas del caso a fin de que las Obras Sanitarias de la Nación, se encuadre en esta emergencia en las exigencias de la citada ordenanza y del decreto reglamentario respectivo.

Es realmente necesario buscar la forma de evitar que las vías públicas queden obstruídas total o parcialmente, pues en la forma en que se realizan las nuevas instalaciones de aguas corrientes y cloacas, resultará en absoluto imposible el tránsito en distintos puntos del municipio, densamente poblados.

Denuncia contra la policía de San Cristóbal

Esta mañana entrevistóse con el gobernador de la provincia una delegación de ferroviarios de los F. F. C. C. del Estado, ante quien interpusieron una queja contra el comisario de San Cristóbal, don Egidio Baldacci, por malos procedimientos policiales.

Por el Ministerio de Gobierno se ordenó inmediatamente la formación de un sumario para dejar en claro la denuncia interpuesta.

Dispensario para Niños Débiles

Será inaugurado el 24

El próximo 24 del corriente, a las 10 horas, se llevará a cabo la inauguración del Dispensario Escolar de niños débiles, situado en la calle 25 de Mayo Nro. 2316 de esta ciudad.

Al acto concurrirá el P. E. y harán uso de la palabra el Ministro de Instrucción Pública, Dr. J. Agustín Gatti, y el médico escolar, Dr. Cristóbal Roca.

Ministerio

DE GOBIERNO

Nombramientos—

Nómbrase Auxiliar de Policía en San Cristóbal, al señor Juan Illainq.

Jefe del Registro Civil de Villa Trinidad, al señor Cayetano Ayala

Viáticos—

Se acuerda a la Exma. Cámara de Apelaciones de Rosario la suma de $ 4000 moneda nacional, para atender los gastos de viáticos.

Calle intransitable

Hasta ahora no han tenido ningún resultado las quejas continuadas de los vecinos de la calle Marcial Candioti, la cual, desde Avenida Alem hasta Seguí, es materialmente imposible atravesar, dado el estado deplorable en que se halla.

Principalmente en el tramo hasta la vía última citada, es de todo punto intransitable, lo mismo para vehículos que para peatones.

Como no es la primera vez que el vecindario del lugar expone sus quejas públicamente, aparte de haberlo hecho por directo conducto a la D. de O. Públicas de la Municipalidad, sería ocasión ya de atender el pedido de arreglo formulado.

Es de advertir que, no solamente en la calle aludida, sino en la mayoría de las de todo el barrio en general, necesitase una reparación urgente por el lamentable estado en que se hallan.

Utiles y ropas para la Escuela Pasteur

Una comisión de padres de la Escuela Pasteur se ha entrevistado esta mañana con el subsecretario del Ministerio de Gobierno, en ausencia del señor ministro Gatti, gestionando una subvención para la compra de útiles, y vestuario de abrigo, destinados a los niños pobres que concurren a dicha escuela.

Como el ministro de Gobierno se encuentra ausente de la ciudad, el subsecretario comunicó a la comisión que pondrá el pedido a conocimiento del doctor Gatti, para que resuelva.

Hizo chanta cuatro en la cabeza de un compañero de juego

SATURNO RESULTO LESIONADO EN EL CUERO CABELLUDO

—Arrime, socio...
—Me parece mejor bochar.
—Arrime, que para papelones, bastante ha hecho esta tarde...

Este diálogo, edificante y breve, palabras más o menos, más bien tenía que menos, sostenían ayer por la tarde en B. Savalla 1232, los ciudadanos Pedro Farías, argentino de 28 años y Juan Saturno Bustos de una nacionalidad y edad ignorada por el parte policial. Entretenían el ocio del domingo — que en ese barrio suele serlo de toda la semana — con una animada partida de bochas y los tantos del juego iban sucediéndose sin que las voces de aliento que se lanzaban de parte de los numerosos espectadores, hubieran hasta ese momento producido hechos que luego habrían de lamentarse.

Pero a Farías se le había acabado la paciencia, y un poco el aire fresco y otro la cerveza ingerida en regulares cantidades, unidos a la circunstancia de que su adversario en ese momento amenazaba adjudicarse cuatro tantos con un acertado golpe a las bochas de su rival, indujéronle a perturbar la paz de la reunión mediante el consabido recurso de iniciar fintas verbales que más tarde se materializarían en contundentes envíos de objetos a las respectivas cabezas. Aprovechó el cambio de frases apuntado y ante él:

—Soy capaz de hacerle chanta en la cancha y ande quiera, en vez de papelones... — Contestó con un manotón a una "rayada" que se encontraba cerca suyo, propinando a Saturno un bochazo en la cabeza que le hizo ver, aparte de su homónimo, a un conjunto de sistemas estelares.

Intervino la seccional 4a. deteniendo a Farías y haciendo curar a Saturno de una herida que presenta en el cuero cabelludo, de poca importancia.

VICTIMA de un síncope FALLECIO UN HOMBRE

OCURRIO EL SUCESO EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL

En una de las calles de la localidad de San Cristóbal, sufrió un síncope rodando por el pavimento el vecino Eustaquio García.

Cuando algunas personas acudieron en su auxilio lo encontraron, ya sin vida. Intervino momentos más tarde la policía del lugar haciendo revisar el cadáver por el médico de la repartición, y este facultativo diagnosticó que la muerte de García, se había producido a raíz de un síncope cardíaco.

Previos los trámites de estilo, fueron entregados los restos de García a los miembros de su familia.

BEBIO UN CUARTO LITRO DE KEROSEN ANOCHE una MENOR

Con el propósito de suicidarse ingirió el líquido, sin lograr su intento, debido a los socorros que se le prestaron

Pasadas las veintiuna horas de anoche, se recibió en el local de la A. P. un pedido de ambulancia formulado desde un sitio del norte de la ciudad, con el fin de que se le prestaran auxilios a una persona que había intentado terminar con sus días de modo violento.

Enviada la ambulancia a la calle Obispo Gelabert 2980, donde había ocurrido el grave suceso, del domicilio de la señora Antonia Vda. de Rohner fué sacada presa de fuertes dolores estomacales, Amparo Juárez, argentina, de 18 años de edad, que se encontraba bajo la guarda de la señora de Rohner. En el local de la Asistencia Pública prestáronsele los auxilios que su grave estado requería, siendo puesta, poco después, fuera de todo peligro.

La Seccional Tercera de Policía que intervino en el suceso, pudo, por intermedio del empleado Juan Arancibia, entrar en posesión de algunos detalles de la tentativa de suicidio de la menor Juárez, que pueden resumirse en la forma siguiente:

Amparo Juárez, por causas que no se han podido establecer todavía, debido a que sus declaraciones son en gran parte incoherentes, había resuelto suicidarse echando para ello mano de algún arma a su alcance. Parecióle más factible beber una cantidad de kerosene que se usaba en la cocina de la casa, y puso en práctica su propósito, llegando a beber más o menos un cuarto de litro del inflamable. Como se comprenderá, los fuertes dolores ocasionados por la bebida, obligáronla a emitir quejas que pusieron sobre aviso a los moradores de la finca, quienes pudieron, mediante el concurso de los médicos de la Asistencia Pública, salvar la vida a la menor.

En el sumario policial que se ha iniciado, y cuando el estado de la víctima permítale declarar extensamente, se establecerán los móviles que ha tenido Amparo Juárez para querer cortar, en forma brusca, el hilo de su existencia.

SE COMETIO un crimen en VILLA GUILLERMINA

POR CUESTIONES SIN IMPORTANCIA UN HOMBRE DIO MUERTE A OTRO DE UN BALAZO

En la localidad de Villa Guillermina, por cuestiones sin importancia, se produjo un incidente entre los ciudadanos Pedro Dominguez y Humberto Firpo, ambos domiciliados en aquel punto.

Rapidamente, Dominguez, desenfundó de entre sus ropas un revólver con el que hizo un disparo contra Firpo. La bala le produjo a éste una herida de tal gravedad que dejó de existir antes que le fuera practicada la primera cura.

El criminal, una vez cometido el hecho, se dió de inmediato a la fuga, y no ha sido detenido aún.

De lo ocurrido se dió aviso telegráficamente al Juez de Instrucción en turno Dr. Victorio Palamedi.

Un repartidor de pan asesinó ayer a dos esposos en la ciudad de Rosario

La noche anterior no había dormido encontrándose a la mañana en un estado extremo de nerviosidad

De nuestro colega "La Acción", de Rosario, extractamos lo siguiente:

En una modesta vivienda situada en el paraje denominado Villa del Parque, entre Alberdi y Paganini, ocurrió en las horas de la mañana de ayer un grave suceso sangriento del que resultó víctima un matrimonio que gozaba de generales simpatías en el barrio.

El hecho

Según el parte policial elevado por las autoridades policiales de Alberdi a la Jefatura, el hecho que nos ocupa se produjo en la siguiente forma:

A las 10.40 horas, Carlos Aranda, repartidor de pan, argentino, de 28 años de edad, soltero, empleado en la panadería que el señor Marcos Urtelli tiene establecida en la vecina localidad de Ibarlucea, concurrió a la casa de la señora Rosa L. de Ortuña, española, de 50 años, casada con Ramón Ortuña, de la misma nacionalidad, de 56 años, con el objeto de entregar una cierta cantidad de pan que el matrimonio en cuestión le encargaba diariamente.

En tales circunstancias, entre Aranda y la señora de Ortuña se suscitó una incidencia por causas que no ha podido aun establecer la policía y como los ánimos se fueran caldeando cada vez más, intervino el esposo de ésta, quien dió un empellón a Aranda, el que, fuera de sí, extrajo de entre sus ropas un revólver con el que descargó cinco balazos contra el matrimonio.

Ella muerta y él herido

La señora de Ortuña recibió tres de los proyectiles en pleno pecho y su deceso se produjo en forma instantánea y su esposo Ramón fué alcanzado por otro de los proyectiles, también en el pecho, lado derecho, cayendo al suelo sin conocimiento.

Al escuchar las detonaciones, muchos vecinos concurrieron al lugar del impresionante suceso y alcanzaron a observar al criminal en circunstancia que éste se alejaba del lugar en la jardinera que empleaba para el reparto de la mercadería.

Intervención de la policía

Cuando el comisario de Alberdi, señor Scavino y el oficial encargado del destacamento de Nuevo Alberdi se dirigían al lugar del suceso, detuvieron al doble homicida en momentos en que éste se alejaba del paraje. En un principio Aranda negó tener nada que ver en el suceso, pero luego no tuvo más remedio que confesar, al hallársele en uno de los bolsillos del saco un revólver Eibar, calibre 36, con cinco cápsulas vacías.

A la Asistencia Pública

Ramón Ortuña fué trasladado sin pérdida de tiempo al consultorio de la Asistencia Pública de Alberdi, donde no obstante los solícitos cuidados que se le prestaron, falleció a las 17 horas, sin que fuera posible tomarle declaración.

Las causas del hecho

Como dejamos dicho en un principio, las causas del hecho se desconocen y es lo que las autoridades policiales tratan de averiguar debidamente, manifestando Aranda que la incidencia se produjo a raíz de una diferencia que la Ortuña decía encontrar en la cuenta del consumo de pan de la semana, negándose a pagarla sinó se le hacía un buen descuento.

Los cadáveres

El juez de instrucción en turno doctor Ghioldi, autorizó para que los cadáveres del matrimonio Ortuña fueran entregados a varios vecinos que anoche se presentaron a ese magistrado con tal objeto.

El suceso que nos ocupa revela la simpatía de que gozaban las víctimas en su vecindario.

El sumario

Con intervención del ya citado juez, en la Comisaría de Alberdi se ha iniciado la instrucción del pertinente sumario a fin de establecer debidamente las causas que determinaron el hecho, hallándose el criminal rigurosamente incomunicado, el que al parecer se encuentra arrepentido de su terrible obra, pues llora amargamente sin cesar.

Informaciones de los Tribunales

SUPERIOR TRIBUNAL
Secretaría Echagüe

Inscripción. — Se inscribió en la matrícula de escribanos públicos de la provincia, el señor Alfonso Rodríguez.

Traslado. — Se concedió al penado en libertad condicional Roberto P. Faure, la autorización que solicita para trasladarse a la Capital Federal, por el término de seis meses.

Relevo. — Por razones de salud, se concedió el relevo solicitado por el juez de paz de Pilar, encargándose interinamente del despacho al de Esperanza.

EN VERA FUE HERIDO UN AGENTE DE POLICIA

Informa la policía de Vera, al Juez de Instrucción en turno, que en aquella localidad, el ciudadano Pedro Montenegro sostuvo un incidente con la mujer Natividad Bordón, a la que agredió armado de un palo, causándole algunas lesiones en el cuerpo.

A los gritos dados por la víctima acudió en su auxilio el agente de policía Florencio Vega.

La intervención del representante de la autoridad, no fué del agrado de Montenegro, el que lo atacó armado de un cuchillo.

Resultó el agente Vega con una herida de cierta importancia en el pecho, por lo que una vez que se le curó de primera intención fué internado en el Hospital local.

Más tarde se procedió a la detención de Montenegro, al que se le instruye sumario.

Pobreza

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Ramiro A. Villanueva, por la secretaría Esquivel, declaró pobre a doña Ana Bustos para iniciar y tramitar el juicio sucesorio de su hijo Ramón Luis Bustos.

Desalojo

En el juicio de desalojo, iniciado por ante la secretaría de la Peña, por don S. Mazuchelli contra Bartolo y Carlos Foglia, se hizo lugar a la demanda y se condena al desahucio del inmueble, objeto del juicio, dentro de un término que vence el 1o. de marzo de 1931.

Venia para casarse

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Alberto Puccio, por la secretaría Irigoyen, concedió la venia para casarse solicitada por la menor Verónica Carolina Czajkonska, la que contraerá enlace con Adolfo Borda.

Sumaria información

Ha sido aprobada la sumaria información iniciada por don Fortuni Circunsición Fernández, a los efectos de constatar su identidad personal.

Rectificación de apellido

Se hizo lugar a la rectificación de apellido solicitada por don Enrique Puleille.

No se hizo lugar a una oposición

En los autos caratulados Angela M. Saino de Cornier, sobre venia para escriturar, el juez no hizo lugar al incidente formulado por el defensor general doctor Juan J. Aldao, quien decía: "que de acuerdo a los antecedentes que obran en autos, correspondía nombrar tutor ad-litem a los menores Cornier, según lo previsto por el artículo 411, inciso 1o. del Código Civil.

La causante doña Angela M. S. de Cornier, impugnó el pedido del defensor general por extemporáneo y no encontrarse en el caso sub-júdice, ninguna causal que determinara tal medida.

En los fundamentos el juez considera que para nombrar un tutor especial, es indispensable que exista un caso concreto de oposición de intereses entre el padre o la madre y los hijos menores (art. 397, inciso I y 41 del C. Civil).

Que tal oposición no existe concretamente en el caso sub-júdice ya que ella no puede necesariamente inferirse de la simple existencia de un pedido de venia para vender o escriturar bienes inmuebles de pertenencia de los menores.

Que esto es lo que ha sentado la Cámara Civil de la capital en varios casos, entre ellos, el que se registra en "Jurisprudencia Argentina" t. IX, pág. 238.

Constatación de hechos

Se clausuró la sumaria información iniciada por doña Carmen Guzmán Vda. de Podda, a fin de constatar los hechos que expresa, referentes a su identidad, necesarios a la causante para presentarlos a la H. Junta de Jubilaciones Ferroviarias.

Quiebra

Se declaró en estado de quiebra a doña Catalina Tejeda, establecida en Coronda, Dpto. San Jerónimo, a solicitud de la causante. Se sorteó contador al señor Manuel Niel. Los acreedores han sido convocados para la audiencia del día 19 de agosto próximo, a las 11 horas, para que tenga lugar la verificación de créditos.

Presenta el siguiente estado de sus operaciones:

Activo: . . .	$	4.437.70
Pasivo. . . .	"	8.878.86
Déficit . . .	"	4.441.16

Identidad personal

El mismo magistrado por la secretaría Genaro Passeggi, aprobó la sumaria información iniciada por don Mario Bruno Bergoni, a fin de constatar su identidad personal.

Apremio

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ignacio Leiva, por la secretaría Ferreyra, ordenó se lleve adelante la ejecución con costas, en el juicio caratulado Dirección General de Rentas contra Anselmo Villar, sobre apremio. En pesos 400 se regulan los honorarios del procurador de la Peña.

Autorización concedida

Se autorizó a doña María Iriondo de Gómez, para que en representación de su hija menor Raquel Gómez Iriondo, y de los demás herederos, venda una fracción de terreno de mil hectáreas ubicada en estación Crespo, por un precio no menor de $ 140 la hectárea.

CAUSAS CRIMINALES

Sentencia condenatoria

El juez del crimen doctor Manuel S. Giménez, por la secretaría Creus Monti, dictó sentencia en el proceso incoado a Eleodoro Quevedo, acusado de lesiones leves, condenándolo a sufrir la pena de un año de prisión en forma condicional, por lo cual recuperó su libertad en la fecha.

Libertad sin perjuicio

El juez de instrucción doctor Alejandro Ortigoza, por la secretaría Pinasco, concedió la libertad sin perjuicio de reincorporación, solicitada por el procesado Evaristo Mendieta.

Clausuras

El juez de instrucción, doctor Victorio C. Palamedi, por la secretaría Viana, dictó autos de clausuras en los sumarios siguientes:

Rodolfo Acosta, hurto.
—José Fernández, hurto.
—Cecilia Ramona Zamora, por lo dispuesto en el artículo 81, inciso 2o. del Código Penal.

Autos de prisión

El mismo magistrado por la secretaría Christensen, dictó autos de prisión contra:

Eduardo Cido, lesiones.
—Silvestre Quiroga y José Portillo, lesiones.

Clausuras

Se clausuraron y resultaron a sentencia, los sumarios siguientes:

Francisco Ramírez, homicidio.
—Arturo Barzola, hurto.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION. — JUEZ Dr. [illegible]

Secretaría Ormaechea

Banco de [illegible] contra M. Z. G., G. F. G. y R. G. de P., cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Rajmilchug y Nudel contra C. W. P., cobro de pesos. Recayó igual resolución.

—Suc. Benito Freyre contra C. M. C., cobro de pesos. Se tiene por allanado al demandado de la presente acción, con costas.

—Jacobo Natalevich contra A. L. desalojo. Se suspendió el pronunciamiento del presente juicio, hasta que se resuelva la consignación planteada en el Juzgado de la Segunda Sección.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría [illegible]

Esta mañana el juez federal ad-hoc, doctor Juan M. Parma, falló el proceso incoado contra Maurilio Glasman, acusado de falsedad de instrumento público, condenándolo a sufrir la pena de tres años de prisión y pago de las costas del proceso; declara además caducada la carta de ciudadanía argentina otorgada al citado Glasman y nulo su enrolamiento.